

OFICIO N.º. OPU-SDU-CU-CU-436/2021
21 DE MAYO DE 2021

C. MARÍA LUISA MUÑOZ SOTO

PRESENTE. -

EN CONTESTACIÓN A SU SOLICITUD, REFERENTE A LA CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA PARA EL PREDIO UBICADO EN **CALLE JOSÉ MARÍA PATONI # 735 PONIENTE ZONA CENTRO** DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 303.00 M2 Y CLAVE CATASTRAL U- 003-046-010.

AL RESPECTO LE INFORMAMOS QUE DICHO PREDIO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN EL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., ACTUALMENTE EN VIGOR EN UNA ZONA CU3 = **CORREDOR URBANO INDUSTRIA Y SERVICIO** LO CUAL **ES FACTIBLE** CON EL USO Y GIRO PRETENDIDO PARA LA **INSTALACIÓN DE VENTA DE ALIMENTOS**, CONDICIONADO A: NO VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y SIN USO EN VÍA PÚBLICA.

LA PRESENTE CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA MISMA, NO CONSTITUYE CERTIFICADO DE APEO Y DESLINDE DE LOS INMUEBLES, NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS MISMOS, NI LICENCIA O DERECHO QUE NO SEA EL ESTABLECIDO.

LO ANTERIOR SE CERTIFICA PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

ARQ. ARTURO RODRIGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Handwritten signature/initials.

*Recibe original
Ente Lucero Torres
15-06-21*

436/2021

19-05-21

H3



R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo. 2019 - 2022

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO (FORMATO ÚNICO)

FECHA DE SOLICITUD 18/05/21

DÍA MES AÑO

FOLIO:

EXPEDIENTE CATASTRAL DEL PREDIO DONDE SE UBICA EL ESTABLECIMIENTO: U-003-046-010

(PERSONA EN LA QUE SUPLEN LOS DATOS DEL PREDIO DE PREDIO)

A. DATOS DEL SOLICITANTE:

Muñoz

Solo

Maria Luisa

(RELATIVE DE ELECTOR CUBA O DATOS DE PASAPORTE)

RFE

TELÉFONO (PARTICULAR, OFICINA, CELULAR)

SOLO PERSONAS MORALES

REPRESENTANTE LEGAL

ARRENDAMIENTO ESPECIAL
(CARTA PODER NOT)

SI

ARRENDAMIENTO GENERAL
(ESCRITURA PÚBLICA)

SI

OTRO

B. DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

Patoni

735 Plc

Centro

35000

ENTRE LA CALLE Licenciado Verdad Y LA CALLE Trujano

C. DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN:

Patoni

735

Centro

35000

ENTRE LA CALLE Licenciado Verdad Y LA CALLE Trujano

D. RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO:

SEÑALE LA CAUSA LEGAL POR LA QUE ACTUALMENTE ES POSEEDOR DEL INMUEBLE DONDE ESTA EL ESTABLECIMIENTO.

- (A) POR SER PROPIETARIO O CORPROPIETARIO, CONTANDO CON ESCRITURA PÚBLICA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ASÍ COMO TENER LA POSESIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
- (B) POR SER ARRENDATARIO CONTANDO CON CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE.
- (C) POR SER COMODATARIO O TENER EL USO GRATUITO TEMPORAL DEL INMUEBLE.
- (D) POR OTRA CAUSA ESPECÍFICA

(SUJETO A COMPROBACIÓN ANTE LA AUTORIDAD)

¿CUENTA CON AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE MENCIONAN EN ESTA SOLICITUD?

SI

NO

E. DATOS DEL GIRO:

GIRO ESPECÍFICO: Venta de alimentos

DENOMINACIÓN COMERCIAL:

F. DATOS DEL PREDIO:

¿EL LOCAL DONDE PRETENDE UBICAR EL NEGOCIO ESTA CONSTRUIDO?

SI

NO

¿CUENTA YA CON CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA?

SI

NO

¿CUENTA YA CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y SOLICITA RENOVACIÓN?

SI

NO

SUPERFICIE DEL TERRENO (m²)

NÚMERO DE EMPLEADOS: 2

ÁREA CONSTRUIDA A UTILIZAR (m²): 40m²

INVERSIÓN ESTIMADA EN PESOS:

FECHA INICIO DE OPERACIONES:

FOLIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS N°:

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S) DE RAZÓN SOCIAL

GIRO SOLICITADO

DENOMINACIÓN SOCIAL

RECUERDE QUE LA RESOLUCIÓN DE SU TRÁMITE SERÁ DE 3 DÍAS HÁBILES, PARA DESPUÉS EXCELSIVO DEL MUNICIPIO.

R. AYUNTAMIENTO
2019 - 2022

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

2019-2022